

<u>CÉDULA</u>

SEÑOR/A APODERADO/A
PARTIDOS RECONOCIDOS
Y EN FORMACIÓN
CIUDAD:

SE LE HACE SABER A UD. que en los autos caratulados: "VECINALISTA 22 DE MAYO DE 1810 S/ RECONOCIMIENTO" Expte. 04/23, del Registro de este Tribunal Electoral, sito en calle José María Paz N° 343, 2° Piso, Edif. Urban de esta ciudad, se ha dispuesto PUBLICAR por tres (03) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco y NOTIFICAR a los Partidos Políticos reconocidos y en formación y al Sr. Procurador Fiscal, de la denominación adoptada por la Agrupación en fecha 24/02/23, a los efectos y de conformidad a lo prescripto por el art. 14° de la Ley N° 23.298 adoptada por Ley N° 599-Q y art. 3° inc. h) de esta última normativa.

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DELC

Resistencia.

de Abril de 2023.cvy

M. MARCELA CENTURION YEDRO SECRETAIN ELECTORAL LETRADA TRIBUNAL ELECTORAL

rovincia del Chaco